

Editorial

El año 2010 finalizó con grandes logros para nuestra Casa de estudios y para nuestro Capítulo de Antiguos alumnos, nuestras relaciones con las Universidades e instituciones francesas dan prueba de solidez y mutuo reconocimiento.

Un nuevo año comienza con nuevos retos y nuevas metas. La actualización, la innovación y la búsqueda permanente de la calidad serán nuestros objetivos para el decenio que empieza; la concepción humanística de nuestra educación, el mérito de nuestros docentes e investigadores en la internacionalización y en la investigación científica serán los itinerarios a seguir, fieles a nuestro compromiso con la excelencia y en beneficio de la comunidad externadista en Francia.

En ese sentido, L'Externado innova en el 2011 con una nueva rúbrica "entrevistas" y una edición destinada a nuestros lectores franceses.

Contenido

Coloquio sobre Andrés Bello	1
Jornadas Asociación Henri Capitant	2
EAIE 2010	2
Convenios	3
Cátedra de Derecho continental	3
Acuerdo con la Universidad de Reims	3
El Externado en el convenio PREFALC	3
Entrevistas	4
El Externado se consolida en REPLA	5
La actualidad de nuestro Capítulo	5

Andrés Bello y la construcción de las Repúblicas de América

En el marco de las celebraciones de las independencias de los países de América latina y del Caribe, nuestro Capítulo participó en la organización del coloquio celebrado el 30 de noviembre de 2010 en el moderno edificio de los Archivos del Ministerio de relaciones exteriores francés en la Courneuve.

El encuentro, realizado a la iniciativa de los Embajadores de América latina y del Caribe en Francia, aspiró a presentar y a resaltar las contribuciones y los aportes de don Andrés Bello a la creación de naciones independientes. El nuevo orden auguraba regímenes políticos perdurables que remplazarían la sociedad estamental colonial, pero se convertiría en un proceso, constante e inacabado, de búsqueda de legitimidad política y democrática.

Las deliberaciones fueron inauguradas por M. Frédéric Baleine du Laurens, director de los Archivos del Ministerio de relaciones exteriores francés y por

el Embajador de Chile, S.E. Jorge Edwards. Para introducir los debates, Annick Lempérière (Universidad París I) nos presentó una remarcable "Semblanza de Andrés Bello" e Ivan Jaksic (Universidad Católica de Chile) nos trazó la importancia del "Contexto político e intelectual de Chile en la época de Bello".

Luego, Louise Fawcett, (Universidad de Oxford) y Liliana Obregón (Universidad de los Andes, Colombia y Universidad de Helsinki) nos expusieron la faceta internacional de Andrés Bello en sendas contribuciones: "Bello internacionalista" y "Bello y el Derecho internacional".



En la tarde, en la mesa redonda presidida por Charles Leselbaum (Universidad París III), Teodosio Fernández (Universidad Autónoma de Madrid) nos expuso "La influencia de Andrés Bello en las Letras latinoamericanas", Eduardo Posada-Carbó (Centro Latino Americano de Oxford) trató de "Andrés Bello y Juan García del Río, consideraciones sobre el liberalismo latino americano" y Francisco Ortega Martínez (Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Helsinki) intentó una aproximación epistemológica en su ponencia "Andrés Bello y los dos modos de la historia".

En el panel siguiente, presidido por Frédéric Martínez (IHEAL), Sol Serrano (Universidad Católica de Chile) nos ilustró las relaciones entre "La Iglesia católica y el Código Civil de la República de Chile" y Alejandro Guzmán Brito (Universidad Católica de Valparaíso) nos expuso las vicisitudes del "Código Civil de Bello y su expansión americana".

La remarcable acogida del Ministerio estuvo acompañada de una Exposición de documentos de la época y de una visita del primer piso de los Archivos.

Los conferencistas fueron unánimes en resaltar la labor de los organizadores y en agradecer a las Embajadas de Chile y Colombia, a sus Embajadores S.E. Jorge Edwards y Fernando Cepeda y a sus respectivos agregados culturales.

Jornadas Asociación Henri Capitant



ASSOCIATION
HENRI CAPITANT
DES AMIS DE LA CULTURE
JURIDIQUE FRANÇAISE

La Universidad Externado de Colombia y el Capítulo Colombiano de la Asociación Henri Capitant realizaron, del 14 al 16 de septiembre de 2010 en Bogotá, las Jornadas Colombianas de Derecho Privado de la Asociación Henri Capitant, cuyo tema central fue “La persona y la familia”.

El tema fue expuesto en seis secciones por reconocidos profesores franceses, así: Michel Grimaldi disertó sobre el concubinato y el PACS (pacto civil de solidaridad); Denis Mazeaud, cuyo tema se denominó “El nombre”; Gerard Champenois profundizó en la familia homosexual; Sophie Gaudemet expuso sus conclusiones sobre vida privada e imagen; Mustapha Mekki reflexionó alrededor de la libertad testamentaria y Cyril Grimaldi argumentó sobre el mandato de protección futura. Por su parte, los docentes investigadores del Externado Fernando Montoya, Fernando Alarcón, Jairo Rivera, Felipe Navia, Emilsen González de Cancino y Edgar Cortés contribuyeron a esta enriquecedora jornada. El rector Fernando Hinestrosa resaltó la asistencia de un público joven que tuvo la oportunidad de compartir sus inquietudes con los profesores franceses.

Filiares Francófonas

Durante el evento, y en el marco del Convenio de Cooperación firmado entre la Universidad Externado de Colombia, la Embajada de Francia y La Alianza Colombo-Francesa, los estudiantes de pregrado accedieron al ciclo de conferencias denominadas “Filiares francófonas”, dictado por los profesores franceses Gerard Champenois, Sophie Gaudemet y Michel Grimaldi.

Seminario de doctorado

Los estudiantes de doctorado de nuestra Universidad beneficiaron de varios seminarios y encuentros con los profesores Denis Mazeaud y Alain Ghozi con el fin de profundizar la metodología de sus investigaciones.



De izquierda a derecha: Michel Grimaldi, Fernando Hinestrosa, Denis Mazeaud y Gerard Champenois.

EAIE 2010



Nuestra Universidad participó, del 14 al 18 de septiembre de 2010 en Nantes, a la 22ª conferencia anual de la European Association for International Education EAIE (Asociación europea de educación internacional), que propende por la internacionalización de la educación superior.

Con el fin de facilitar la movilidad académica, las 14 Universidades colombianas acreditadas internacionalmente presentaron la oferta del país como campus de calidad en el stand “Colombia Challenge your knowledge”, en esta feria anual donde se reúnen los responsables académicos y de relaciones internacionales de instituciones del mundo entero.

Cátedra de Derecho continental en el Externado

La Universidad y la Fundación por el Derecho continental han decidido constituir una Cátedra de Derecho continental en el Externado con el fin de organizar conferencias, realizar investigaciones interdisciplinarias conjuntas y publicar periódicamente los trabajos de investigadores, profesores y profesionales, tanto nacionales como europeos, fieles al Derecho continental.

Esta Cátedra reforzará así nuestra relación con el Derecho continental, permitirá apreciar la fuerza creativa y el contenido de este sistema legal, coherente con nuestra identidad nacional, y desarrollará nuestra adaptación permanente a los problemas actuales del comercio nacional e internacional.

La Fundación para el derecho continental es una estructura flexible que reúne en su seno distintas profesiones jurídicas: empresas, representantes del sector público,



profesionales del derecho y universitarios.

La Fundación fue creada para apoyar la irradiación del derecho continental y contribuir al equilibrio jurídico mundial. Ella practica una observación jurídica internacional y coordina las múltiples iniciativas que existen en el ámbito de la competición jurídica mundial. De igual manera, la Fundación fija prioridades temáticas y geográficas, en particular, en dirección de los países que constituyen mercados emergentes en la escena internacional como China, Rusia y Brasil, junto a los países vecinos de la Unión Europea.

El Consejo científico, presidido por el profesor Michel Grimaldi (París II), está formado por 31 miembros franceses e internacionales entre los cuales se cuenta nuestro rector Fernando Hinestrosa.

Acuerdo con la Universidad de Reims

El acuerdo firmado recientemente por el Externado y la Universidad de Reims promueve el intercambio de estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo; además del desarrollo de iniciativas de investigación bilaterales, donde se obtengan beneficios para ambas instituciones.



El Externado participa en el convenio PREFALC

La Universidad Externado de Colombia celebró el Convenio de cooperación universitaria PREFALC (Programme Régional de Coopération Universitaire France-Amérique Latine-Caraïbes) con dos instituciones de educación superior de gran reconocimiento, la PUC (Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro) y París Oeste – Nanterre La Défense.

Dicha cooperación permite el intercambio de profesores de las maestrías en derechos humanos de las tres universidades: maestría en Derecho, área de Teoría del Estado y Derecho constitucional (Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro), maestría en Derechos humanos y democratización (Universidad Externado de Colombia) y maestría en Derecho y Poderes públicos, especialidad en Derechos humanos (Universidad de París Oeste – Nanterre La Défense), para llevar a cabo actividades académicas y de investigación.

En el marco de este convenio, el profesor Gonzalo Ramírez, docente investigador del Departamento de Derecho constitucional, realizó una visita académica, del 8 al 12 de noviembre de 2010, a la Universidad París X Nanterre. Las clases impartidas por el profesor Ramírez profundizaron en el tema de "Globalización, derecho y desplazamiento forzado en Colombia" para la maestría II sobre Derecho internacional humanitario, las cuales despertaron el interés de los alumnos teniendo en cuenta que Colombia cuenta con uno de los mayores índices de desplazamiento en el mundo.



Entrevistas

Con ocasión de la celebración del bicentenario de las independencias hispanoamericanas en París, L'Externado entrevistó a Iván Jaksic y a Alejandro Guzmán Brito, quienes resaltaron el papel de Andrés Bello en las independencias y su relación con el Viejo y el Nuevo Mundo.

Iván Jaksic, historiador especialista en Andrés Bello, Universidad Católica de Chile.

L'Externado: ¿Qué celebramos en el bicentenario?

Iván Jaksic: El bicentenario de la independencia hispanoamericana se puede conmemorar, como se ha hecho múltiples veces, a través de los aspectos coyunturales como la victoria militar de las fuerzas patriotas sobre las realistas. Sin embargo, también se puede estudiar a partir del mundo que la independencia hizo posible. En este caso, el surgimiento de naciones que buscaron su legitimidad política a partir de un sistema constitucional republicano y representativo.

Algunas naciones fueron más exitosas que otras, pero no cabe duda que la independencia inauguró un proceso de construcción de las naciones en las cuales cabe un papel fundamental a las instituciones jurídicas y políticas, así como a los aspectos de carácter cultural.

E.: ¿Por qué Andrés Bello (1781-1865)?

I.J.: Porque fue un actor central de la independencia precisamente en este aspecto. Funcionario del gobierno de la Capitanía General hasta el momento de la crisis de 1810, Bello pasó a ser parte de la misión diplomática en Londres del gobierno provisional criollo. Allí pensó e investigó los temas jurídicos internacionales y civiles que lo transformarían en un arquitecto de la institucionalidad chilena, país al que se trasladó en 1829. Es esta la institucionalidad que, en lo que respecta a la legislación civil, tuvo una gran influencia en otras naciones hermanas.



Alejandro Guzmán Brito, catedrático de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile, especialista en Historia del Derecho y Derecho Civil.



L'Externado : ¿Cómo llegó el código civil de Chile a Colombia?

Alejandro Guzmán Brito : Después de su promulgación en 1855, el código de Bello llegó a la Confederación Granadina por dos vías. Una oficial: el gobierno chileno lo repartió a través de las cancillerías y otra privada: cuando Ancízar supo que el código civil chileno había sido dictado, le pidió a Bello unos ejemplares.

E.: ¿Qué influencia tuvo Francia en la obra de Bello?

A.G.B.: Hasta 1847 la moda en América fue copiar el código francés. A continuación, Perú primero y luego Chile, comenzaron la elaboración de una codificación propia. Para el código civil chileno, Bello consultó muchas fuentes, entre ellos a Pothier y a Delvincourt. Pero redactó el código de nuevo, de una manera original y armónica, rara vez copiando. El código de Napoleón se encuentra en el trasfondo, pero Bello le aportó muchos elementos a la dogmática y a la técnica. Por ejemplo, en materia de posesión, de ocupación y de personas jurídicas, el código de Bello es más extenso que el francés.

E.: ¿Cuál fue el papel de "les Lumières" y del pensamiento político y filosófico francés?

A.G.B.: El pensamiento jurídico liberal, lo que podríamos llamar el liberalismo jurídico del código de Napoleón, influyó de manera preponderante: se trataba de evitar las trabas a la propiedad, al contrato y a la autonomía de la voluntad, a

la libre circulación de bienes, eso corresponde al liberalismo francés y viene del código de Napoleón. Sin embargo, Bello evitaba en general intervenir en política; quizás por el hecho de ser extranjero en Chile. El pensamiento constitucionalista francés, que sin duda influyó en Chile, no lo hizo a través de Bello.

E.: En su opinión, ¿cuáles son las razones del éxito del código?

A.G.B.: Primero su perfección técnica; yo creo que es el gran código del siglo XIX. Su redacción y organización son excelentes. Segundo, Bello, aunque se interesó mucho en el derecho extranjero en general, constantemente trató, sin embargo, de asentar su legislación en la tradición jurídica hispánica, concretamente en las Siete Partidas y en el derecho romano; que era la tradición de Chile, pero también de Colombia y de todos en América Latina. Lo primero causó admiración entre los juristas y legisladores de América; lo segundo determinó que el código de Bello fuera mirado como el trabajo que debía hacerse en cada país, pero que ya estaba hecho, así que lo procedente era adoptarlo sin más. Ambos puntos, y sobre todo el primero, explican, por otro lado, la longevidad de ese cuerpo legal.

AGENDA:



La Universidad Externado se consolida en REPLA

Creada en el 2006 por las universidades de Oxford, Salamanca y Sciences Po, con el objetivo de promover espacios de discusión entre estudiantes de doctorado de diferentes universidades europeas, la red ha conocido un crecimiento significativo en los últimos años con la participación de una gran cantidad de estudiantes de universidades europeas, norteamericanas y latinoamericanas.

La organización por parte de la Universidad Externado de la cuarta reunión de la red favoreció el posicionamiento de esta iniciativa europea en el contexto académico latinoamericano. La participación de más de 30 estudiantes de doctorado de diferentes instituciones educativas y su interacción con estudiantes de los diferentes programas de doctorado del Externa-

do afianzó las relaciones institucionales y la vocación de internacionalización de nuestra Universidad.

El próximo mes de septiembre se realizará en la ciudad de Hamburgo (Alemania) el V encuentro de la red REPLA. Para esta nueva edición la Universidad Externado se consolida como la única universidad latinoamericana socia de la red. El tema acordado es "América Latina entre interacciones y transformaciones: justicia, política y desarrollo". Invitamos a toda la comunidad externadista a participar activamente en la presentación de ponencias y en la difusión de este importante evento que posiciona nuestra institución al lado de las mejores universidades del mundo.

L'Externado

El boletín informativo de los externadistas en Francia

L'Externado nace en 2006, cumplidos once años de formado el Capítulo de Antiguos alumnos de la Universidad Externado de Colombia en Francia como un medio de comunicación que refleja los valores y el carácter de la comunidad externadista.

Nuestra publicación semestral pretende ser un canal de divulgación de las diferentes actividades y sucesos de interés para los alumnos, los antiguos alumnos, los interlocutores y los amigos de nuestra Universidad en Francia.

Participaron a la redacción de este número:

Lucas Gómez

Oswaldo Pérez

Daniel Rojas

Contacto: lexternado@yahoo.fr



SCIENCES PO



G I G A
German Institute of Global and Area Studies
Institute of Latin American Studies

Universidad
Externado
de Colombia

La actualidad de nuestro Capítulo

El 5 de noviembre 2010 los estudiantes en doctorado mantuvieron un conversatorio; la solución de algunas dificultades metodológicas y prácticas nos motiva a renovar la experiencia, mientras que los excelentes resultados anotados reflejan el compromiso, la dedicación y el esfuerzo de nuestros doctorandos.

El 19 de noviembre celebramos el tradicional "Pot de rentrée" para acoger a los nuevos estudiantes. Nuestro Capítulo de Antiguos alumnos en Francia les da la bienvenida deseándoles éxitos en sus estudios y mucho enriquecimiento personal y profesional durante su paso por Francia.



Invita a sus exalumnos
y amigos a conmemorar

125
Años

DE EDUCACIÓN PARA LA LIBERTAD
DE CARA AL FUTURO
1886 - 2011

Martes 15 de febrero de 2011, a las 10:30 a.m. Plazoleta Sur
www.uexternado.edu.co

Universidad
Externado
de Colombia